

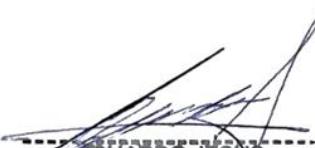
## POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

En Prevención Educativa Nacional SA, somos conscientes de la importancia de la protección de la privacidad empresarial, en tal sentido nos comprometemos a garantizar su protección de conformidad con la legislación aplicable o interna de cada cliente para el cuidado de la informática, archivos y libertades asociadas a los productos y servicios brindados. En tal sentido, se adoptan principios de privacidad y confidencialidad para el tratamiento y protección de los datos empresariales.

De esta manera, la presente política tiene como objetivo principal afianzar el compromiso para con sus clientes, garantizando los derechos a la intimidad empresarial. En consecuencia, todas las actuaciones se regirán por los siguientes principios:

1. Legalidad: El tratamiento de la información interempresarial está sujeto a lo establecido en la normatividad vigente aplicable o interna de nuestros clientes.
2. Finalidad: las actividades correspondientes al tratamiento de la información empresarial que realice Prevención Educativa Nacional SA, obedecerán única y exclusivamente a una finalidad legítima en consonancia con el cumplimiento de los servicios solicitados por sus clientes.
3. Libertad: el tratamiento de los datos empresariales sólo puede realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado del titular. Los datos empresariales no serán obtenidos o divulgados sin previa autorización del cliente.
4. Transparencia: En el tratamiento de los datos corporativos, Prevención Educativa Nacional SA garantizará al titular o cliente, su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato empresarial que sea de su interés o titularidad.
5. Acceso y circulación restringida: El tratamiento de datos corporativos está sujeto a los límites y disposiciones del cliente. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular. Los datos empresariales no estarán disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados por el cliente.
6. Seguridad: la información corporativa se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a la documentación compartida por cada cliente, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
7. Confidencialidad: Todas las personas que en Prevención Educativa Nacional SA administren, manejen, actualicen o tengan acceso a la información de cualquier tipo y que se encuentre en las bases de datos provenientes de los clientes, están obligadas a garantizar la reserva de la información, por lo que se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial la información que llegaren a conocer en la ejecución y ejercicio de sus funciones; salvo cuando se trate de actividades autorizadas expresamente por parte del titular de la información empresarial. Esta obligación persiste y se mantendrá inclusive después de finalizada la relación comercial con alguna de las labores que comprende el tratamiento de los datos.

Lima, 08 de enero del 2024.



EDUARDO JESÚS  
DULANTO PADILLA  
Gerente General  
Reg. CIP N° 207828